



A: Señores Decanos, Directores Generales, Directores de Escuelas, Directores de Centros Universitarios, Secretarios, Jefes de Unidades Ejecutoras y Personal Administrativo y de Servicio de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

DE: Licda. Ana Leonor Barrera Arrecis, Jefa División de Administración de Recursos Humanos

ASUNTO: **NOMBRAMIENTO DE UN REPRESENTANTE DE LA AUTORIDAD LOCAL Y DE LOS TRABAJADORES, PARA PRESIDIR EL ACTO ELECTORAL QUE SE REALIZARÁ EL MARTES 17 DE ABRIL DE 2,018, PARA ELEGIR A UN REPRESENTANTE TITULAR Y UN SUPLENTE DE LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y DE SERVICIO ANTE LA JUNTA ADMINISTRADORA DEL PLAN DE PRESTACIONES, -JAPP- DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.**

FECHA: Guatemala, 16 de marzo de 2,018

Señores:

De conformidad con lo que estipula el Artículo 10º. del Reglamento para la Elección de los Representantes de los Trabajadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante la Junta Universitaria de Personal, se informa que el acto electoral que se realizará **el martes 17 de abril de 2,018**, deberá ser presidido en cada una de las Unidades, Centros o Fincas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por un representante de la autoridad universitaria local y un representante de los trabajadores respectivos; cuya designación habrá de acreditarse previamente a la autoridad universitaria del lugar en que se realice la elección con el propósito de presidir dicha actividad en las respectivas mesas.

Es necesario que las autoridades locales informen a la División de Administración de Recursos Humanos, los nombres de los representantes que presidirán el acto electoral correspondiente en sus Unidades; así como el nombre de los representantes de los trabajadores, para efectos de control de la documentación que se utilizará, tanto en la elección como para poder realizar el escrutinio y organización del proceso.

Suscribo atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**



LICDA. ANA LEONOR BARRERA ARRECIS  
JEFA

**DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

Vo. Bo.

DR. LUIS FELIPE IRÍAS GIRÓN  
DIRECTOR GENERAL

**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**



ALBA/LFIG/mcpn